

(NOMBRE EMPRESA)

—

(NOMBRE EMPRESA),

(NOMBRE EMPRESA)

INFORME DE EXPERTO INDEPENDIENTE

15 de marzo de 20XX

INFORME DE EXPERTO INDEPENDIENTE PARA (NOMBRE EMPRESA)– (NOMBRE EMPRESA), (NOMBRE EMPRESA)

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVO DEL DICTAMEN
3. PROCEDIMIENTOS Y METODOLOGÍA
4. CONCLUSIÓN AL TRABAJO REALIZADO
5. DELIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y LIMITACIONES A LA DISTRIBUCIÓN
6. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PERITO

ANEXOS

- I. Balance de situación de (NOMBRE EMPRESA) – (NOMBRE EMPRESA), (NOMBRE EMPRESA) al xx/xx/xxxx.
- II. Cuenta de Pérdidas y Ganancias de (NOMBRE EMPRESA) – (NOMBRE EMPRESA), (NOMBRE EMPRESA) al xx/xx/xxxx
- III. Balance de situación de (NOMBRE EMPRESA) – (NOMBRE EMPRESA), (NOMBRE EMPRESA) al xx/xx/xxxx.
- IV. Cuenta de Pérdidas y Ganancias de (NOMBRE EMPRESA) – (NOMBRE EMPRESA), (NOMBRE EMPRESA) DEL xx/xx/xxxx AL xx/xx/xxxx
- V. Balance de situación de (NOMBRE EMPRESA)– (NOMBRE EMPRESA), (NOMBRE EMPRESA) al xx/xx/xxxx.
- VI. Cuenta de Pérdidas y Ganancias de (NOMBRE EMPRESA)– (NOMBRE EMPRESA), (NOMBRE EMPRESA) DEL xx/xx/xxxxal xx/xx/xxxx.
- VII. Cuenta de Pérdidas y Ganancias Agregada del ejercicio 20XX.
- VIII. Balance de situación de (NOMBRE EMPRESA)– (NOMBRE EMPRESA), (NOMBRE EMPRESA) al xx/xx/xx – (Provisional).
- IX. Cuenta de Pérdidas y Ganancias de (NOMBRE EMPRESA)– (NOMBRE EMPRESA), (NOMBRE EMPRESA) al xx/xx/xx – (Provisional)

INFORME DE EXPERTO INDEPENDIENTE

Al Administrador de (NOMBRE EMPRESA)– (NOMBRE EMPRESA), (NOMBRE EMPRESA)

1. INTRODUCCIÓN

Atendiendo a su petición, le presentamos el informe de experto independiente en la condición de auditor-censor jurado de cuentas y economista. Para la confección del presente informe he realizado una serie de procedimientos que les expongo a continuación y que fueron encargados por ustedes.

Según sus manifestaciones el motivo del encargo del informe consiste en que (NOMBRE EMPRESA)– (NOMBRE EMPRESA), (NOMBRE EMPRESA) se encuentra inmersa en una continua bajada de actividad en los últimos ejercicios económicos por el efecto de la actual situación de “crisis” en la que nos encontramos. Su actividad exclusiva la constituye la asunción y realización de los compromisos adquiridos en la oferta conjunta formulada por las sociedades que integran esta unión, bajo la fórmula de (NOMBRE EMPRESA) (UTE), ante el xxxxxxxx xxxxxxxx para la adjudicación del contrato para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) dentro del término municipal de xxxxxxxxx.

En cumplimiento del artículo 335.2 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, el perito firmante, responsable del contenido del dictamen, manifiesta, bajo juramento, que ha actuado y, en su caso, actuará con la mayor objetividad posible, tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como lo que sea susceptible de causar perjuicio a cualquiera de las partes, siendo conocedor de las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliese su deber como perito.

Igualmente el perito firmante manifiesta que no incurre en ninguna de las causas de incompatibilidad, previstas en el artículo 343 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, y que ha realizado las comprobaciones oportunas para asegurarse de que los auxiliares que han participado en el trabajo tampoco lo están.

2. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

El presente informe tiene como objeto proceder a un análisis de la evolución de los resultados de la (NOMBRE EMPRESA) (UTE) en relación con los estados financieros al 31 de Diciembre de 20XX, 31 de Diciembre de 20XX y del periodo de dos meses desde el 01 de enero al 28 de febrero de 20XX, para justificar que la UTE se encuentra en una situación de pérdidas agregadas desde el ejercicio 20XX, y acreditar ante la autoridad laboral la necesidad de aplicar una regularización de plantilla con despidos objetivos por causas económicas objetivas con la máxima celeridad para poder reequilibrar sus resultados.

La (NOMBRE EMPRESA), que ha sido analizada se corresponde al mismo concepto de contrato, si bien el mismo ha transcurrido a través de dos convocatorias de concurso:

- Período: xx-xx-xx– xx-xx-xx - Concurso para el mismo concepto que fue asignado a la UTE formada por las siguientes sociedades:
 - ✓ (NOMBRE EMPRESA)
 - ✓ (NOMBRE EMPRESA)
- Período: xx-xx-xx– xx-xx-xx - Concurso para el mismo concepto que fue asignado a la UTE formada por las siguientes sociedades:
 - ✓ (NOMBRE EMPRESA)
 - ✓ (NOMBRE EMPRESA)

Teniendo en cuenta esta circunstancia y habida cuenta que el contrato se corresponde de forma directa con el mismo servicio, el análisis se realiza sobre la base de considerar la continuidad y homogeneidad en la actividad realizada.

En mi informe únicamente me manifiesto sobre aspectos que entran dentro de mi ámbito de conocimiento y, por lo tanto, no me pronuncio sobre aspectos legales o sobre las consecuencias legales de lo que analizo en el mismo.

En el momento en que emito este informe considero que es completo y adecuado.

No asumo ninguna responsabilidad sobre aspectos ocurridos o conocidos con posterioridad a la emisión del mismo y que pudieran modificar mis conclusiones.

En aquellos casos en los que no he tenido un conocimiento directo sobre los datos que se incluyen en el mismo he detallado la fuente de la que procedía la información.

3. PROCEDIMIENTOS Y METODOLOGÍA

Conforme a lo anterior, los procedimientos aplicados han sido los siguientes:

- A. He comprobado que las cifras de importe neto de la cifra de negocios presentada en los estados financieros anuales de la UTE se corresponden con las que figuran en la contabilidad de la misma, concretamente en los Balances de Situación y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y para los ejercicios cerrados a 31 de xxxxxxxx del 20XX y 20XX. Se ha comprobado el balance a 31 xxxxxxxx de cada ejercicio aportado por la UTE corresponde con el balances de sumas y saldos de la misma y ha sido debidamente revisado.
- B. Para el periodo de dos meses, comprendido entre el 1 de xxxxx y el 28 de xxxxxx de 20XX (cifras provisionales, al no haber sido aprobadas por el órgano correspondiente), he obtenido las cifras del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, que provienen de la contabilidad de la UTE.
- C. He revisado que la cifra del importe neto de la cifra de negocios de la UTE según los estados financieros para los ejercicios 20XX, es coincidente con la presentada en el

Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio. (El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 20XX, tiene plazo para ser presentado hasta finales de julio de 20XX). He comprobado que la cifra del balance a xx.xx.xx es coincidente con la presentada en la declaración del Impuesto para el periodo.

- D. Ha sido revisado que las declaraciones de impuestos correspondientes al IRPF y al IVA, se corresponden con los gastos de personal y del importe neto de la cifra de negocios, de forma correspondiente para los ejercicios 20XX y 20XX y que los importes resultantes han sido pagados adecuadamente. Para los mismos conceptos del año 20XX y habida cuenta que no ha sido presentada en la fecha de realización de este informe ninguna liquidación trimestral (se presentan en xxxxx), no ha sido posible realizar ninguna verificación con impuestos.
- E. Ha sido revisado que los gastos de personal que figuran en los estados financieros anuales, se corresponden con los que figuran en la contabilidad y en el Impuesto sobre Sociedades del año 20XX.
- F. Ha sido verificado que el detalle mensual de todos los conceptos que se analizan en este informe, es coincidente con los estados financieros y por lo tanto es correcta la agrupación por trimestres que se realiza.

Los datos relativos a la información trimestral y teniendo en cuenta la fecha de elaboración del presente informe han sido considerados de la siguiente manera de agrupaciones trimestrales:

- Trimestre: xxxxx - xxxxx - xxxxxx
- Trimestre: xxxxx - xxxxx - xxxxxx
- Trimestre: xxxxx - xxxxx - xxxxxx

Los datos correspondientes al Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de (NOMBRE EMPRESA)– (NOMBRE EMPRESA), (NOMBRE EMPRESA) al xx/xx/xx, han sido obtenidas a los efectos de la elaboración de la información contenida en este informe y no han sido formuladas formalmente por el Administrador.

En base a todo lo anteriormente expuesto, se presentan a modo de resumen las siguientes cifras y porcentajes obtenidos y contrastados, clasificados en los siguientes cuadros explicativos:

- **Evolución del resultado del ejercicio.**

La UTE reduce sus resultados de forma significativa. Produciéndose desde el ejercicio 20XX un descenso que se incrementa durante para el ejercicio 20XX y que en el ejercicio de dos meses del 20XX ya supera las pérdidas de todos el ejercicio anterior.

- **Evolución del importe neto de la cifra de negocios de la UTE:**

En la comparación anual las ventas de la UTE se vienen reduciendo de forma significativa en comparación con el ejercicio con el ejercicio 20XX, siendo de un xx,xx % la disminución y en base a la información disponible que sitúa la cifra final estimada para el ejercicio 20XX en xxxxxx €, la caída en relación con el año anterior 20XX es de un xx,xx%.

Entrando en el detalle de la evolución comparada de los tres últimos trimestres en relación los del ejercicio precedente, los datos son los siguientes:

Se viene manteniendo un descenso constante en las ventas de los tres últimos trimestres en relación los del ejercicio anterior que en todos los casos son superiores al xxx%, siendo en el último del xx,xxx%.

- **Evolución gasto de personal y ratio de gastos de personal sobre importe neto de cifra de negocios:**

En el análisis interanual se observa que los gastos de personal vienen disminuyendo en su importe total, como consecuencia de las acciones y decisiones que se ha venido implantando en la UTE, en cuanto a la “congelación” de las retribuciones y a las medidas cautelares adoptadas. No obstante, estas decisiones no han permitido recuperar la proporcionalidad con el importe neto de la cifra de negocios, ya que al haberse reducido el importe neto de la cifra de negocio (menores ingresos), los gastos de personal no han variado en la misma proporción.

Al comparar el gasto de personal con el importe neto de la cifra de negocio, se evidencia que los gastos de personal están representando cada vez un mayor porcentaje del total de la facturación, en detrimento del resto de gastos, así como del resultado, que según hemos analizado se vienen decrementando de forma progresiva durante los tres últimos ejercicios.

Los datos comparativos trimestrales, muestran una más acusada variación, en la que se puede observar que los gastos de personal representan más del importe facturado, llevando a una situación de pérdidas al no tener la UTE de otra fuente de generación de ingresos y estar los costes descompensados con la facturación, tal y como se evidencia con el porcentaje del último trimestre del xxx,xx % de representación de los gastos de personal sobre el importe neto de la cifra de negocio:

- **Evolución de Número de horas realizadas:**

CONCEPT	xx/xx/20XX	xx/xx/20XX	xx/xx/20XX
HORAS REALIZADAS			
Variación Anual (%)			

Los datos anuales demuestran una disminución muy significativa en las horas realizadas en el ejercicio 20XX con respecto al 20XX, aunque en el pliego de condiciones para 20XX se establecía un máximo de 98.767 horas (96.526 normales y 2.241 extraordinarias), que comenzaba con efecto xx.xx.xx.

La información actualmente disponible por la UTE recibida directamente del xxxxxxxx xxxxxxxx es que se estima que el número de horas a encargar a la UTE se sitúe entorno a xx.xxxx para todo el ejercicio 20XX, sin que exista ninguna evidencia documental que certifique la mencionada información por su parte, de las cuales y a través de documentos denominados "Decreto Alcaldía – Presidencia" han anticipado reducciones.. En ese caso el número de horas se reduciría en un xx,xx%. En el caso de extrapolar las horas reales hasta el mes de febrero, resultaría un total de un xx,xx% de reducción, manteniéndose la reducción iniciada en el ejercicio anterior.

En el análisis comparativo trimestral la evolución negativa, es la siguiente:

La disminución en el número de horas asignadas a la UTE en los últimos tres trimestres en relación con el mismo período del año anterior se sitúan por encima del xxx% siendo en el último trimestre del xxx%.

- **Evolución del margen por hora realizada:**

De análisis de esta información se obtienen las siguientes conclusiones:

- Subida del importe facturado por hora en el entorno del xxx%.
- Incremento en el gasto de personal por hora realizada de xxx del xx,xx% en 20XX y del xx % en 20XX (incluyendo las indemnizaciones pagadas, sin cuyo efecto estaría en la misma línea que la hora facturada)
- El margen por hora desciende hasta situación de incurrir en pérdida por cada hora realizada.

- **Estimación de resultados al cierre del ejercicio 20XX**

Se ha realizado una estimación sobre la base de las cifras reales al xx-xx-xx, para obtener los efectos del mantenimiento actual del gasto de personal con el volumen de cifra de negocio del ejercicio según los compromisos verbales adelantados por el xxxxxxxxxxxx, los cuales están siendo inicialmente cumplidos en los dos primeros meses del ejercicio 20XX y se considera que se verán reducidos hasta llegar a alcanzar el número de horas de xx.xxx.xx horas.

En base a este número de horas y con el gasto de personal existente al xx-xx-xx (59 personas), se ha estimado el resultado que se obtendría al cierre del ejercicio, siendo el mismo de pérdida por un importe de xxx,xxxxx €.

Antes de considerar las medidas a proponer en este informe, se debe tener en cuenta las horas que debe tener contratadas la UTE en su plantilla, para dar adecuado servicio a las que le serán asignadas por el Xxxxxxxx para servicio. He revisado el cálculo elaborado por la UTE, resultando que se dispone de 42 personas, cuyo cómputo de horas contratadas en la actualidad darían cobertura a este servicio.

Para que evitar la pérdida al cierre del ejercicio, y que la cuenta de explotación de la UTE se compone básicamente del gasto de personal, se proponen que deberían ser consideradas las siguientes medidas correctoras, dirigidas a reducir el coste de personal:

- Reducir el número de personas actualmente en plantilla hasta llegar al número de empleados necesarios para dar servicio con garantías y cumpliendo el compromiso contraído con el Xxxxxxxx xxxxxxxx.
- Tomar medidas dirigidas a modificar la estructura del coste de personal en cuanto a su retribución, ya que el margen que se está obteniendo por la hora facturada al Xxxxxxxx está por debajo de su coste. Se ha estimado que el importe de esta medida se sitúa en el entorno de xxxxxxxxx €.

En resumen, la reducción de costes de personal realizada hasta la fecha no es suficiente para ajustar la viabilidad de la UTE y llegar a una situación en la que el volumen de los gastos de personal este acorde con los ingresos, de forma que permita una situación de beneficio o al menos no incurrir en pérdidas.

4. CONCLUSIONES

Analizada por este perito la documentación que se detalla en el apartado 3 y en base a los procedimientos y metodología detallados en el mismo apartado, las conclusiones obtenidas son las siguientes:

- La UTE ha incurrido en pérdidas en los últimos ejercicios, siendo las correspondientes a los dos meses de 20XX (xxxxxxx €), superiores a las que se produjeron en el ejercicio completo de 20XX (xxxxxxx €).
- El importe neto de la cifra de negocio se vienen reduciendo en un xxxx % con respecto a 20XX, y la evolución al cierre del ejercicio es que será de un decremento del xxxx%.
- Se viene manteniendo un descenso constante en el importe neto de la cifra de negocio de los tres últimos trimestres en relación los del ejercicio anterior, que en todos los casos son superiores al xxx%, siendo en el último del xxxx%.
- Los gastos de personal están representando cada vez un mayor porcentaje del total de la facturación, en detrimento del resto de gastos, así como del resultado.
- Los datos anuales demuestran una disminución muy significativa en las horas realizadas en el ejercicio 20XX con respecto al 20XX. Además el xxxxxx xxxxxxxx estima que el número de horas se reduzca para el resto de 20XX. La disminución en el número de horas asignadas a la UTE en los últimos tres trimestres en relación con el mismo período del año anterior se sitúa por encima del xxx% siendo en el último trimestre del xxx%.
- El margen por hora facturada desciende hasta llegar a una situación de incurrir en pérdidas por cada hora realizada, al superar los costes de las mismas al importe facturado al cliente.
- Para evitar la pérdida al cierre del ejercicio, se propone considerar las siguientes medidas correctoras, dirigidas a reducir el coste de personal:
 - Mantener la plantilla de personal necesaria para adecuar al servicio contratado, que se estima en 42 de las actuales contrataciones.
 - Modificar la estructura del coste de personal en cuanto a su retribución, de forma que el coste de personal de la hora facturada permita la obtención de un margen positivo para la UTE, se estima necesario reducir en 76.000 €.

5. DELIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y LIMITACIONES A LA DISTRIBUCIÓN

El trabajo realizado no debe entenderse como un trabajo dentro del ámbito de la auditoría de cuentas, a tenor de lo dispuesto en la ley 19/1988 de 12 de julio de 1988 y en el reglamento que se desarrolla. Este dictamen se ha emitido a los únicos efectos de ser aportado por el administrador de la Administrador de (**NOMBRE EMPRESA**)– (**NOMBRE EMPRESA**), (**NOMBRE**

EMPRESA) como medio de prueba en el procedimiento de solicitud de despidos objetivos por causas económicas, no estando permitido su uso para cualquier otra finalidad, salvo autorización del perito que lo suscribe o lo que provea al respecto el tribunal.

6. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PERITO

Informe pericial que suscribe el Perito:

Nombre: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Titulación: XX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Dirección: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXX
Teléfono: XXXXXXXXXX
e-mail: XXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXX, 15 de xxxxxxxx de 20XX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

ANEXO I - Balance de situación de (NOMBRE EMPRESA) – (NOMBRE EMPRESA), (NOMBRE EMPRESA) al xx/xx/xxxx.

EJEMPLO

ANEXO II - Cuenta de Pérdidas y Ganancias de (NOMBRE EMPRESA) – (NOMBRE EMPRESA), (NOMBRE EMPRESA) al xx/xx/xxxx

EJEMPLO

ANEXO III - Balance de situación de (NOMBRE EMPRESA) – (NOMBRE EMPRESA), (NOMBRE EMPRESA) al xx/xx/xxxx.

EJEMPLO

**ANEXO IV – Cuenta de Pérdidas y Ganancias de (NOMBRE EMPRESA) – (NOMBRE EMPRESA),
(NOMBRE EMPRESA) del xx/xx/xxxx al xx/xx/xxxx**

EJEMPLO

ANEXO V - Balance de situación de (NOMBRE EMPRESA)– (NOMBRE EMPRESA), (NOMBRE EMPRESA) al xx/xx/xxxx.

EJEMPLO

ANEXO VI - Cuenta de Pérdidas y Ganancias de (NOMBRE EMPRESA)– (NOMBRE EMPRESA), (NOMBRE EMPRESA) del xx/xx/xxxxal xx/xx/xxxx.

EJEMPLO

ANEXO VII - Cuenta de Pérdidas y Ganancias Agregada del ejercicio 20XX compuesta de:

- (NOMBRE EMPRESA) – (NOMBRE EMPRESA), (NOMBRE EMPRESA) del xx/xx/xxxx al xx/xx/xxxx
- (NOMBRE EMPRESA)– (NOMBRE EMPRESA), (NOMBRE EMPRESA) del xx/xx/xxxxal xx/xx/xxxx

EJEMPLO

ANEXO VIII - Balance de situación de (NOMBRE EMPRESA)– (NOMBRE EMPRESA), (NOMBRE EMPRESA) al xx/xx/xx - (Provisional).

EJEMPLO

ANEXO IX - Cuenta de Pérdidas y Ganancias de (NOMBRE EMPRESA)– (NOMBRE EMPRESA), (NOMBRE EMPRESA) al xx/xx/xx - (Provisional).

EJEMPLO